

## REGISTRO GENERAL DEL DERECHO DE AUTOR

En virtud de la documentación contenida en el(los) Expediente(s) Nº 29048, de fecha 11 de diciembre de 2014, y con fundamento en el Artículo 34º del Decreto Nº 5.159/99, del 13 de septiembre de 1.999, a los efectos que establece el Artículo Nº 153º de la Ley Nº 1.328/98 "De Derecho de Autor y Derechos Conexos".-

Se hace constar, que en el Registro General del Derecho de Autor ha(n) quedado inscripta(s) la(s) obra(s) cuyas especificaciones son las siguientes:

<u>Autor/es</u>: EDUARDO MAIDANA ORTIZ; ANDREA AMADA MARÍA LOVERA ANDINO. -

<u>Título/s y Nº/s de registro de la/s obra/s</u>: Sistema Integrado de Gestión Municipal SIGM - Software (Publicado): Nro. 508. -

<u>Titular/es</u>: EDUARDO MAIDANA ORTIZ; ANDREA AMADA MARÍA LOVERA ANDINO. -

<u>Libro</u>: L - "PROGRAMAS DE ORDENADOR O SOFTWARE, BASE DE DATOS" -

Tomo y Fojas: 2-II. -

El Director General del Derecho de Autor, haciendo uso de las facultades que le acuerda la Ley, expide el presente:

CERTIFICADO

Asunción, 13 de abril de 2015.

or. CARLOS GONZÁLEZ RUFFINELLI

**Director General** 





## REPÚBLICA DEL PARAGUAY DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

## Certificado de Registro de Marca Nro. 462731

Fecha de Concesión: 20 de Junio de 2018

Fecha de Vencimiento: 20 de Junio de 2028

Denominación: CORPSYS

Titular: ANDREA AMADA MARIA LOVERA ANDINO / EDUARDO MAIDANA ORTIZ

Domicilio: DOM. ESPECIAL: TTE. VERA 1569 - ASUNCIÓN / TTE. VERA 1569 - ASUNCIÓN

Clase: 9

Expediente N°: 17/22078

Tipo de Marca: denominativa

Tipo de Solicitud: Registro N° de Registro Anterior: (no aplica)



Cumplidos los requisitos y formalidades exigidos por la Ley 1294/98 "De Marcas" y su correspondiente reglamentación. El Director de la Propiedad Industrial, investido de autorización legal, otorga el presente Certificado de Registro de Marca.

Abog. Gabriela Cobelo Actuaria

Secretario

Director General de la Propiedad Industrial

A0059566

